GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
Secretaría General

PROCESO CD-SGR-0236-2023

ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL

ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL CONTRATO ELECTRÓNICO No. *2023 02 0232* CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y MARIA EMILIA VENCE OLIVELLA, IDENTIFICADO(A) CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. *1.123.730.686* EXPEDIDA EN *EL MOLINO LA GUAJIRA*

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente mediante la CIRCULAR EXTERNA No. 002 de 25 de mayo de 2023 y su Anexo No. 1, se procede a realizar cierre del expediente del Contrato o Convenio No. 2023 02 0232 de 2023, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL DE UN ABOGADO (A) ESPECIALIZADO PARA ACOMPAÑAR LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE SURJAN DE LAS ACCIONES Y FOMENTO DEL SECTOR CULTURAL COMO APOYO A LA GESTIÓN A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO. En los siguientes términos:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18 DE ENERO DE 2023
FECHA DE INICIO	19 DE ENERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	18 DE MAYO DE 2023
EL CONTRATO ESTÁ LIQUIDADO	SI ☒ NO ☐ Fecha de liquidación: 18 DE MAYO DE 2023 (Todos los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión deben estar liquidados y terminados.)
CUMPLIMIENTO	◉ SI ○ NO
NÚMERO DE FOLIOS CON QUE CIERRA EL EXPEDIENTE	*Deben reposar en Archivo Departamental, esto de conformidad con la ley de archivo.*

Certificó que en el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad. (en el caso de faltar documentación en el expediente, el supervisor deberá enviar la documentación al archivo donde reposen los contratos para que sea incluida en el expediente, de manera inmediata sólo cuando se encuentren incluidos los documentos faltantes podrá tramitar la presente acta).

Revisadas las garantías constituidas a favor del Departamento del Cesar, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, se procede a suministrar información contenida en Acta de Liquidación.

ASEGURADORA	N° DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE (número de contrato)
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-46-101010986	CUMPLIMIENTO	2.288.811,20	18/01/2023 - 24/11/2023	2023020232

(Se debe relacionar lo consignado en las garantías)

NOTA: Los supervisores deben verificar y velar porque las coberturas de las garantías se mantengan durante los plazos establecidos en el contrato, teniendo en cuenta el inicio, terminación y liquidación de los contratos.



FIRMA SUPERVISOR
C.C.7574872